

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**CERTIFICACIÓN GENÉTICA DE GRANJAS
DE PERDIZ ROJA DE ANDALUCÍA**

D. Francisco Javier Madrid Rojo, como Director General de Gestión del Medio Natural de la CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

CERTIFICA :

Que la granja cinegética denominada "EL CARBONERO", autorizada por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio con el código GJ-GR-2010-002 y con un total de 2.000 reproductores, ubicada en el término municipal de Órgiva, provincia de Granada, cuyo titular es Alicia Rodríguez Nogueral, en virtud de los análisis genéticos efectuados en el laboratorio cuyos resultados constan en el expediente y conforme a lo establecido en el Programa de Certificación Genética de la perdiz roja en Andalucía aprobado por Resolución de 15 de marzo de 2012 de la Dirección de Gestión del Medio Natural, dicha granja produce perdiz roja con garantía genética.

Sevilla, a 3 de noviembre de 2016

Fdo: Francisco Javier Madrid Rojo.

